Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-287

Resolución de 4 de noviembre de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia FÍSICA DE REDES con destino en I.U.I. de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).

Datos de financiación

Proyecto/grupo: HR26-01009: AI-Driven Behavioural Epidemic Models for Intervention Design.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de octubre de 2027.

164355 / The project leading to these results has received funding from the "la Caixa" Foundation under the project code HR26-01009

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-287**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb
76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

CSV: 76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/11/2026 13:27:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

CSV: 76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/11/2026 13:27:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	**Categoría: N3 – Investigador iniciado**
Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente	
Características de la plaza: **Perfil:** Título de Grado en Física y Título de Máster Universitario en un ámbito de modelización cuantitativa o computacional (o equivalentes). **Tareas a realizar:** - Revisar la literatura sobre modelos epidémicos acoplados a dinámicas de comportamiento y sobre modelos epidémicos en redes multicapa estructuradas por edad y nivel socioeconómico. - Diseñar modelos epidémicos de tipo SEIR estructurados por grupos, ampliando las matrices de contacto por edad con dimensiones socioeconómicas (ocupación, renta, barrio) a partir de datos del censo, encuestas de población activa y registros epidemiológicos estratificados. - Formular y analizar el acoplamiento entre la dinámica de transmisión y la dinámica de comportamiento e información en redes multicapa, combinando aproximaciones analíticas (análisis espectral, aproximaciones de campo medio) y simulaciones estocásticas. - Desarrollar un motor de simulación eficiente (C++/Python) que integre los agentes generativos basados en grandes modelos de lenguaje (LLM) en los modelos epidémicos, aprovechando la infraestructura de supercomputación del BIFI (CESAR). - Calibrar los modelos con datos, empleando técnicas de inferencia estadística y aprendizaje automático para la estimación de parámetros, y realizar análisis de sensibilidad y de propagación de la incertidumbre. - Simular escenarios de intervenciones de salud pública y cuantificar cómo la heterogeneidad del comportamiento modula la transmisión y la equidad entre grupos socioeconómicos. - Preparar el software y su documentación para su publicación en abierto siguiendo los principios FAIR, y difundir los resultados en revistas científicas, congresos y reuniones del consorcio. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por los Acuerdos de 25 de junio de 2025 y de 13 de mayo de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza)	
Centro de trabajo: I.U.I. de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de octubre de 2027.	

76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

X Tiempo completo 37,5 horas/semana

□ Tiempo parcial

76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

CSV: 76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/11/2026 13:27:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

***Miembros titulares*:**

Presidente/a: Moreno Vega, Yamir

Secretario/a: Tejedor Cubero, Alejandro

Vocal: Bruscolini, Pierpaolo

Miembros suplentes:

Presidente/a: Tarancón Lafita, Alfonso

Secretario/a: Sanz Remón, Joaquín

Vocal: Iñiguez Dieste, David

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación académica: hasta 15 puntos

1.1 Formación académica: hasta 15 puntos

1.1.1 Título de Máster Universitario con formación en métodos cuantitativos, aprendizaje automático y computación de altas prestaciones: hasta 10 puntos

1.1.2 Trabajo Fin de Grado en el ámbito de las redes complejas o los procesos de difusión: hasta 5 puntos

Apartado 2: Experiencia investigadora: hasta 25 puntos

2.1 Publicaciones: hasta 10 puntos

2.1.1 Por cada publicación en revistas indexadas en el SCI: 5 puntos

2.1.2 Por cada publicación como primer autor en revistas del primer cuartil (Q1) del SCI: 10 puntos

2.2 Participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas: hasta 5 puntos

2.2.1 Por cada mes de participación: 0,5 puntos

2.3 Participación en Conferencias Científicas o Escuelas Temáticas: hasta 10 puntos

2.3.1 Por cada conferencia o escuela nacional: hasta 3 puntos

2.3.2 Por cada conferencia o escuela internacional: hasta 5 puntos

Apartado 3: Adecuación al puesto: hasta 60 puntos

Experiencia investigadora demostrada en:

- Procesos de difusión y transporte en redes multicapa y dirigidas
- Análisis espectral y modelización analítica de procesos dinámicos en redes complejas
- Simulaciones numéricas de sistemas complejos en redes

76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006311
Fecha: 04-11-2026

- Ecuaciones diferenciales estocásticas y calibración de modelos mediante aprendizaje automático - Desarrollo de software científico de altas prestaciones en C++ y Python (Linux, Git, CMake)
De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.
Entrevista: No. **Pruebas Objetivas**: No.
Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos

76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb

CSV: 76403f11a18262cb3c6801e42ac321cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/11/2026 13:27:00